



FEDERACIÓN DE ASOCIACIONES DE EXFUNCIONARIOS INTERNACIONALES (FAFICS) FÉDÉRATION DES ASSOCIATIONS DES ANCIENS FONCTIONNAIRES INTERNATIONAUX FEDERACIÓN DE ASOCIACIONES DE EXFUNCIONARIOS INTERNACIONALES

«Reuniendo a las asociaciones de funcionarios internacionales jubilados de las Naciones Unidas y de los organismos especializados de la ONU»

Ginebra, Suiza. Dirección: Palais des Nations, Sala E-2072, CH-1211 Ginebra 10, Suiza;
correo electrónico: president@fafics.org; secretary@fafics.org | sitio web: www.fafics.org

56.^a sesión del Consejo de la FAFICS, del 20 al 24 de julio de 2026 Viena. Resumen

ejecutivo

La 56.^a sesión del Consejo de la FAFICS reunió a delegados en Viena y en línea para revisar la labor de la Federación, elegir un nuevo equipo directivo y establecer las prioridades para el próximo período. El mensaje del Consejo fue claro: proteger los intereses de los antiguos funcionarios internacionales, reforzar la capacidad de la Federación y mejorar la comunicación y el apoyo práctico en toda la comunidad de beneficiarios de las Naciones Unidas.

De un vistazo:

- **66 asociaciones miembro** tras la admisión de AFICS Honduras
- **44 asociaciones representadas** en el Consejo
- **156 delegados inscritos:** 61 presenciales y 95 en línea
- **Nueva dirección de la FAFICS elegida** para el mandato 2026-2027

A. Resumen de las principales decisiones y recomendaciones del Consejo

1. **Se aprobaron** los resultados de las elecciones y se proclamaron los siguientes ganadores: Darshak Shah (AFICS NY) como nuevo presidente de la FAFICS; Nancy Hurtz-Soyka (AFICS NY), María Machicado (AFICS Bolivia) y Aye Win (AFICS Myanmar) como vicepresidentas; y Peter Erik Wichmand como nuevo tesorero. (Los resultados detallados de la votación se incluyen en el anexo C del informe completo del Consejo)

2. **Aprobó por aclamación** el nombramiento de los dos candidatos a auditores, a saber, Ambi Sundaram (AAFI-AFICS Ginebra) y Jessie Rose Mabutas (AFICS Filipinas).
3. **Se admitió a AFPNU Honduras** como la 66^a asociación miembro de la Federación, por recomendación del secretario de la FAFICS, tras haber completado y cumplido con la documentación requerida; el Consejo dio la bienvenida a la nueva asociación, representada virtualmente por su recién elegido presidente, Rafael Cuestas.
4. **Tomó nota** del informe exhaustivo del presidente Jerry Barton, acogió calurosamente sus contribuciones y su liderazgo, y lo **nombró** presidente emérito.
5. **Tomó nota** con reconocimiento del informe de los auditores, en el que se expresaba satisfacción por el correcto mantenimiento de las cuentas de la FAFICS correspondientes a 2025 y por el hecho de que la situación financiera de 2025, tal y como figura en el balance y en la cuenta de resultados de 2025, ofrece una imagen fiel y veraz de las operaciones de la FAFICS.
6. **Tomó nota** de las recomendaciones de los auditores para que la FAFICS explore opciones y enfoques destinados a contener los gastos y aumentar los ingresos por cuotas de los miembros, basándose en sus observaciones y en su preocupación por la disminución de dichos ingresos, mientras que los gastos han ido en aumento, especialmente en el ámbito de los viajes; y para que la FAFICS coordine más actividades de divulgación y promoción de la afiliación a nivel de los organismos de las Naciones Unidas.
7. **Se aprobó** el proyecto de presupuesto provisional (preliminar) para 2027.
8. **Tomó nota** de los informes y recomendaciones formulados por el Comité Permanente sobre cuestiones de pensiones, a saber:
 - Reforzar la colaboración entre la FAFICS y los departamentos de Administración de Pensiones y de Recursos Humanos, con el fin de mejorar aún más la gestión de las prestaciones para cónyuges supervivientes
 - Alentar a la Administración de Pensiones a que continúe y aumente la frecuencia de las reuniones abiertas, e incluya información sobre la FAFICS

- Que la FAFICS, a través de sus asociaciones locales, siga apoyando a la Caja Común de Pensiones del Personal de las Naciones Unidas (UNJSPF) en la campaña anual de divulgación dirigida a los jubilados que figuran en las listas de suspensión provisional debido a la aparente falta de presentación de los certificados de derecho a prestación
- Que la FAFICS recuerde a sus miembros que se aseguren de que la Administración de Pensiones disponga de documentos actualizados que acrediten el derecho a las prestaciones para cónyuges o personas a cargo
- Que la FAFICS y sus asociaciones miembro tiendan una mano al personal del sistema de las Naciones Unidas afectado por la reducción de plantilla, lo que incluye la participación en seminarios de prejubilación u ofrecer asesoramiento práctico.
- Que la FAFICS considere la sugerencia de utilizar tecnología de inteligencia artificial para la traducción a los idiomas locales de las comunicaciones de la administración de pensiones.
- Solicitar a la CCPPN que facilite a las asociaciones de la FAFICS una lista de beneficiarios por país; y considerar la designación de una persona de contacto para la administración de las pensiones.

9. **Se aprobaron** las siete recomendaciones presentadas por el Comité Permanente de ASHIL al Consejo de la FAFICS, a saber:

- El Comité Permanente de la FAFICS sobre ASHIL debería seguir supervisando las reuniones sobre el ASHI y la LTC en la Asamblea General de las Naciones Unidas y en otros órganos legislativos de las organizaciones del sistema de las Naciones Unidas;
- La FAFICS (incluido el Comité Permanente sobre ASHIL) y las asociaciones miembros deben seguir manteniendo y profundizando su colaboración con los sindicatos del personal —en particular, la CCISCUA, la FICSA, UNISERV y los sindicatos locales del personal— para identificar prioridades comunes y desarrollar iniciativas conjuntas sobre cuestiones relacionadas con el seguro médico;
- La FAFICS debería seguir trabajando para mejorar las disposiciones del Plan de Seguro Médico (MIP) y su gestión por parte de la TPA;
- Los programas de ASHI deben abordar de forma más eficaz los retos específicos a los que se enfrentan los jubilados en los países africanos —y en cualquier región con limitaciones similares—;
- Los representantes de los jubilados en los comités de seguro médico de las distintas organizaciones deberían abogar por la mejora continua de procesos como los de autorización previa, los acuerdos de pago directo y la disponibilidad de centros sanitarios que formen parte de la red de los planes de salud;
- Se debe sensibilizar a los participantes sobre los procedimientos de presentación de reclamaciones y los procesos de recurso de varios niveles, sujetos a plazos, de las agencias de administración de prestaciones (TPA), con la participación de los servicios de seguro médico de la organización pertinente del sistema de las

Naciones Unidas; y

- Los cuidados de larga duración (LTC) deben seguir siendo un ámbito prioritario para la FAFICS.

10. **Se aprobó** el marco de planificación de la sucesión presentado por la presidenta del Grupo de Trabajo del Consejo, Nancy Hurtz-Soyka, así como la propuesta de crear un Comité Permanente de Planificación de la Sucesión y de que la Sra. Soyka ocupe el cargo de presidenta interina del mismo.
11. **Se aprobó** la estrategia de comunicación presentada por el presidente del Comité Permanente, Juan Antonio Casas Zamora, y las medidas estratégicas que la acompañan: respaldar la Red de Puntos Focales como estructura permanente; solicitar una partida presupuestaria específica para comunicaciones; exigir a cada comité permanente que designe a un responsable de contenidos; animar a las asociaciones a confirmar sus puntos focales y a asignar recursos; y respaldar el canal de YouTube y el proyecto piloto en redes sociales.
12. **Tomó nota de** las acciones prioritarias en materia de afiliación destacadas por el Comité Permanente de Afiliación, copresidido por Marashetty Seenappa y Abdou Khader Diakhate, que identificó los países prioritarios para la creación de nuevas asociaciones, entre ellos Serbia, El Salvador, Marruecos, Liberia, Zambia y Zimbabue; incluyendo las estrategias propuestas para llegar a los prejubilados y a las asociaciones miembros inactivas.
13. **Se tomó nota** de la propuesta específica presentada por AEFNUP Perú a la Caja Común de Pensiones del Personal de las Naciones Unidas (UNJSPF) para la expedición de un certificado de jubilado de las Naciones Unidas; la CEPA reconoció esta propuesta como una posible mejora futura del sistema.
14. **Se aprobaron** las propuestas del presidente de la FAFICS, Jerry Barton, sobre los nombramientos de presidentes y vicepresidentes de los comités permanentes, según se indica a continuación:
 - a. Comité Permanente de Asuntos de Pensiones: presidenta, Suzanne Bishopric (AFICS-NY), y vicepresidente, Jay Pozenel (AFICS-NY).
 - b. Comité Permanente de Seguro Médico y Cuidados a Largo Plazo: presidente, Jayantilal Karia (AFICS-NY), y vicepresidente, Giovanni Quaglia (AAFIB-Brasil).
 - c. Comisión Permanente de Afiliación: presidente, Abdou Khader Diakhate; el cargo de vicepresidente queda vacante por el momento.
 - d. Comité Permanente de Comunicaciones: presidente, Juan Casas (AFICS-Panamá), y vicepresidente, Aye Win (AFICS-Myanmar).
15. **Se aprobaron** las propuestas detalladas para los representantes en los distintos comités de la Junta de Pensiones, que han sido consultadas con el próximo presidente de la FAFICS

(véase el texto completo en el informe del Consejo). Esto incluye la decisión de que tanto el presidente saliente como el recién elegido asistan a la reunión del Consejo de Pensiones, de conformidad con el compromiso acordado (véase el anexo + mencionar la dimisión del anterior suplente de la FAFICS para facilitar este proceso); que el presidente Jerry Barton siga siendo miembro de oficio y jefe de la delegación de la FAFICS ante el Consejo de Pensiones; y que el presidente entrante, Darshak Shah, actúe como suplente hasta septiembre de 2026. En resumen, el Consejo aprobó la continuación de los siguientes nombramientos:

- a. Jay Pozenel como vicepresidente del Comité Permanente de Asuntos de Pensiones por un nuevo mandato de dos años;
- b. Comité Permanente de Seguro Médico y Cuidados a Largo Plazo: presidente Jayantilal Karia (AFICS-NY) y vicepresidente Giovanni Quaglia (AAFIB-Brasil). Abdou Diakhate como presidente del Comité Permanente de Afiliación por un mandato de dos años;
- c. Juan Casas como presidente y Aye Win como vicepresidente del Comité Permanente de Comunicaciones por un nuevo mandato de dos años;
A V. Yossipov como miembro suplente de la delegación de la FAFICS ante el Consejo de Pensiones por un nuevo mandato de dos años;

16. Se aprobaron los nuevos procedimientos de votación, elaborados por el grupo de trabajo creado por el presidente con el consentimiento de la Mesa, para su aplicación a título experimental en las elecciones de este año para los siguientes cargos vacantes en la Mesa: Presidente (2 candidatos), 3 vicepresidentes (8 candidatos), tesorero (2 candidatos) y auditores (2 candidatos); y que estos procedimientos de votación, acordados con carácter provisional para esta sesión, serán objeto de una revisión basada en las observaciones que formule el Consejo, de modo que puedan incorporarse para la próxima reunión del Consejo.

17. Se aprobó la propuesta del presidente saliente de que, en lo que respecta al traspaso de funciones del tesorero, este deberá ajustarse a los requisitos bancarios y técnicos, pero se llevará a cabo tan pronto como sea posible; y que el tesorero saliente seguirá teniendo que asesorar sobre el informe financiero correspondiente a 2026.

18. Se aprobaron los aspectos técnicos del traspaso de la Presidencia del presidente saliente al presidente entrante, que tendrá lugar lo antes posible y deberá completarse a más tardar el 1 de septiembre de 2026, quedando entendido que, una vez concluida la 56.^a reunión del Consejo, el presidente recién elegido asumirá plenamente las funciones de la presidencia de la FAFICS de conformidad con el artículo 6.5 del Reglamento de la FAFICS.

B. Aspectos destacados de los debates

Bajo el nuevo liderazgo y la nueva gobernanza

Tras la elección de los nuevos miembros de la Mesa, el presidente entrante asumió las funciones del cargo al término del Consejo, mientras que el traspaso administrativo y técnico debía completarse a más tardar el 1 de septiembre de 2026.

Se utilizaron nuevos procedimientos de votación a modo de prueba. La votación electrónica y un Grupo de Apoyo a las Elecciones contribuyeron a garantizar un proceso claro y ordenado. Se revisarán las observaciones de las asociaciones miembro antes del próximo Consejo.

El aumento de la representación en los comités permanentes y los grupos de trabajo, la aprobación de un marco de planificación de la sucesión, una estrategia de comunicación actualizada y planes para ampliar el alcance a posibles asociaciones y a las asociaciones miembro inactivas son algunas de las iniciativas clave para garantizar una Federación en crecimiento y más conectada.

Pensiones y apoyo práctico a los beneficiarios

El Consejo reafirmó la labor de defensa de la FAFICS ante la Caja Común de Pensiones del Personal de las Naciones Unidas y las organizaciones participantes. Destacó el buen desempeño de la Administración de Pensiones durante un período caracterizado por un número inusualmente elevado de bajas y de tramitación de prestaciones.

Entre las prioridades clave figuran el fortalecimiento de la cooperación entre la FAFICS, la Administración de Pensiones y los departamentos de recursos humanos para mejorar la gestión de las prestaciones para cónyuges supervivientes; el mantenimiento del apoyo local a los beneficiarios cuyas prestaciones corren el riesgo de ser suspendidas por no haberse recibido los certificados de derecho; el recordatorio a los miembros de que mantengan actualizados los documentos que acreditan la elegibilidad del cónyuge y de las personas a su cargo; y el apoyo al personal del sistema de las Naciones Unidas afectado por la reducción de plantilla mediante asesoramiento práctico y seminarios de preparación para la jubilación.

El Consejo también señaló que los beneficiarios representan ahora una proporción cada vez mayor de la comunidad de la Caja de Pensiones. A medida que la Caja madura, la representación y la divulgación eficaces por parte de la FAFICS y sus asociaciones miembro cobrarán cada vez más importancia.

Seguro médico y cuidados de larga duración

El Consejo aprobó siete recomendaciones del Comité Permanente sobre el Seguro Médico tras el Cese en el Servicio y los Cuidados de Largo Plazo.

La FAFICS seguirá supervisando los debates sobre el seguro médico y los cuidados de larga duración en todo el sistema de las Naciones Unidas y profundizará la cooperación con los sindicatos del personal en torno a prioridades comunes. Asimismo, seguirá trabajando para mejorar las disposiciones y la administración del Plan de Seguro Médico, prestando especial atención a los jubilados de África y otras regiones en las que el acceso a los proveedores, los acuerdos de pago directo y la asistencia para la evacuación médica puedan ser limitados.

Una encuesta mundial realizada a 2 420 participantes de 48 asociaciones miembro reveló que la satisfacción con la tramitación de las reclamaciones era, en general, positiva. Sin embargo, muchos participantes señalaron dificultades para comprender los motivos del rechazo de las reclamaciones o los procedimientos de recurso. Por lo tanto, el Consejo pidió que se proporcionaran orientaciones más claras sobre las reclamaciones, listas de comprobación previas a la presentación, una mejor comunicación por parte de los administradores externos y una mayor sensibilización sobre los recursos sujetos a plazos.

Los cuidados de larga duración seguirán siendo una prioridad constante. Se animará a las asociaciones miembro a difundir y adaptar las orientaciones existentes a sus contextos nacionales, así como a promover la planificación previa a la jubilación.

Comunicaciones para un mayor alcance

El Consejo aprobó por unanimidad una nueva estrategia de comunicación para el período 2026-2027. La estrategia tiene por objeto establecer la Red de Puntos Focales de Comunicación como una estructura permanente; buscar una partida presupuestaria específica para la comunicación; reforzar el sitio web de la FAFICS como centro de información principal; aumentar la comunicación en inglés, francés y español; y proporcionar formación y herramientas prácticas a las asociaciones miembro, entre otras medidas.

El Consejo hizo hincapié en que la información debe ser oportuna, precisa, multilingüe y fácil de entender. Se debe prestar especial atención a las novedades sobre pensiones y seguros médicos. También se animó a las asociaciones a compartir boletines informativos, entrevistas y otros materiales de forma más amplia en toda la Federación.

Fortalecimiento de la afiliación

El Consejo hizo hincapié en que el crecimiento del número de miembros está estrechamente vinculado a la visibilidad y al valor de la FAFICS.

La AFPNU de Honduras fue admitida como la 66.^a asociación miembro de la Federación y recibió una cálida bienvenida a la familia de la FAFICS. El Comité Permanente de Afiliación seguirá realizando actividades de divulgación dirigidas a posibles asociaciones, personas próximas a la jubilación y asociaciones miembro inactivas. Entre los países prioritarios identificados para futuras iniciativas se encuentran Serbia, El Salvador, Marruecos, Liberia, Zambia y Zimbabue.

Se animó a las asociaciones a comunicar con mayor claridad las ventajas de la afiliación, a reforzar sus vínculos con los compañeros recién jubilados y a colaborar estrechamente con el Comité Permanente de Comunicación.

Situación financiera sólida y sostenibilidad futura

Los auditores informaron de que las cuentas de 2025 se habían llevado correctamente y que los estados financieros presentaban una imagen fiel de las operaciones de la FAFICS.

El Consejo aprobó el presupuesto provisional preliminar para 2027. Al mismo tiempo, tomó nota de las preocupaciones relativas a la disminución de los ingresos por cuotas de afiliación, el aumento de los gastos —en particular los gastos de viaje— y las cuotas pendientes de pago de algunas asociaciones miembro.

La nueva Mesa seguirá explorando formas de contener los costes, reforzar los ingresos por cuotas de los afiliados, mejorar la divulgación a nivel de los organismos de las Naciones Unidas y garantizar que los recursos se destinen a las principales prioridades de la Federación.

C. Perspectivas de futuro

La nueva Mesa y los Comités Permanentes se centrarán ahora en:

- Completar los traspasos de liderazgo y financieros.
- Poner en marcha el marco de planificación de la sucesión.
- Impulsar la defensa de las pensiones, el seguro médico y los cuidados de larga duración.
- Reforzar la captación de socios y reactivar las asociaciones inactivas.
- Poner en práctica la nueva estrategia de comunicación.
- Incorporar las recomendaciones financieras al programa de trabajo para 2027.

El Consejo agradeció a todos los delegados, voluntarios, asociaciones miembro y socios su contribución a la labor de la FAFICS. Las decisiones adoptadas en Viena sientan unas bases sólidas para continuar con la defensa de los intereses, el apoyo práctico y la solidaridad en toda la comunidad mundial de jubilados de las Naciones Unidas.

